

19-20

GRADO EN ECONOMÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA

CÓDIGO 65013054

UNED

19-20

ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA

CÓDIGO 65013054

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA
Código	65013054
Curso académico	2019/2020
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de **Estructura Económica de España** es una asignatura cuatrimestral de carácter básico que aporta 6 créditos ECTS equivalentes a 150 horas de trabajo por parte del estudiante. Esta asignatura pertenece al segundo cuatrimestre del tercer curso del plan de estudios del Grado en Economía de la UNED.

El objeto fundamental de la asignatura **Estructura Económica de España** es presentar al alumno la realidad española desde una perspectiva múltiple, analizando las características estructurales y coyunturales de la economía española, así como los profundos cambios que se han producido durante las tres últimas décadas. Durante esta etapa se han observado varias fases del ciclo económico con períodos de fuerte crecimiento, pero también con crisis importantes como la sufrida entre 2007-2013. Este último episodio de crisis económica ha provocado transformaciones significativas en el sistema económico de España e internacional que están condicionando la recuperación y son objeto de estudio en el programa de la asignatura.

En consecuencia, con este curso se pretende que el alumno tenga conocimiento del escenario actual de la economía española y cuente, además, con las herramientas necesarias para valorar la situación económica en el futuro, todo ello, desde un punto de vista crítico. Para conseguir este objetivo es preciso no olvidar algunos aspectos de la historia reciente que han supuesto cambios cruciales en el funcionamiento de la economía. Así, por ejemplo, la adhesión en 1986 de España a la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) generó -y sigue generando- profundas transformaciones en todas las dimensiones de la economía. En efecto, el hecho de pertenecer a una Unión Económica y Monetaria implica obligaciones y deberes que se deben conocer puesto que condicionan el funcionamiento de todos los sectores económicos e institucionales. Por ello, en los comienzos del programa ya se pone de manifiesto la vinculación existente entre España y la Unión Europea y los principales efectos en el crecimiento y el desarrollo económico.

Conocer la **Estructura Económica de España** es una tarea básica para completar los estudios de Grado en Economía. Esta asignatura presenta la ventaja, pero al mismo tiempo el inconveniente, de interrelacionar los contenidos estudiados previamente en otras asignaturas. De manera que cuando el alumno afronta el estudio de esta asignatura debe conectar y vincular al caso español muchos de los conceptos y fundamentos económicos

que ha adquirido en otras asignaturas más teóricas (en el siguiente apartado se comentará más en detalle este punto).

Aunque, se precisa aprender conceptos y relaciones básicas entre las diferentes variables económicas, en el desarrollo de los contenidos de la asignatura se busca un soporte en casos prácticos y reales donde se analicen, por ejemplo, las consecuencias sobre la riqueza, la producción o el empleo de la aplicación de unas u otras medidas económicas. En este sentido, es imposible abarcar todos los aspectos que definen y conforman la estructura de la economía española en un curso de 6 créditos, pero sí es perfectamente posible entender los elementos más básicos, relevantes e influyentes que contribuyen a construir el sistema económico del país.

Otra característica de esta asignatura es que el alumno puede comprobar, día a día, la comprensión de los conocimientos que va adquiriendo al poder interpretar y valorar, de forma crítica y con rigor, los acontecimientos económicos que aparecen en los medios de comunicación.

En definitiva, en esta materia se procura exponer y clarificar la situación de la economía española en la actualidad, pero sin olvidar el contexto histórico reciente que ayuda a explicar y comprender el camino seguido por la economía en España hasta la actualidad. Con este curso se pretende que el alumno tenga conocimiento de la situación de la economía española a un nivel intermedio.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se requieren conocimientos previos básicos relacionados, fundamentalmente, con las materias de Estructura Económica Mundial, Microeconomía y Macroeconomía.

A lo largo del curso se plantean problemas que emplean datos reales de la economía española y que precisan el uso de hojas de cálculo (en el curso se emplea Excel). En esta línea en las PEC se plantean ejercicios que requieren el manejo de información estadística mediante una hoja de cálculo. Por tanto, para entender la parte práctica de la asignatura se precisasn conocimientos previos de manejo de hojas de cálculo y de conceptos estadísticos básicos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JOSEFA MORAL RINCON

mjmoral@cee.uned.es

91398-8930

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ORENCIO VAZQUEZ OTEO

ovazquez@cee.uned.es

Móvil

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Aunque nuestro estudiante es un estudiante a distancia éste se encuentra guiado y acompañado en su proceso de aprendizaje en todo momento. Los apoyos con los que cuenta el estudiante son básicamente tres: la guardia presencial del equipo docente en los horarios de consulta los martes de las 16.00 a las 20.00 horas, las tutorías presenciales y virtuales y el curso virtual.

Guardias presenciales:

María José Moral Rincón:

Despacho 3.15, teléfono: 91 398-89-30

Orencio Vázquez Oteo:

Despacho 3.15, teléfono: 91 398-89-30

Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empreses,
C/Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La competencia más relevante que adquiere el estudiante que supera satisfactoriamente la asignatura de Estructura Económica de España es "Comprender, analizar e interpretar el entorno económico español". Para ello requiere de unas competencias complementarias previas que básicamente se resumen en:

Competencias específicas

CE11- Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios.

CE05 - Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público

CE06 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público

CE07 - Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

CE08 - Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos: Desarrollar el pensamiento crítico.

CE13 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE15 - Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía

Competencias generales

CG01- Gestión del trabajo de forma autónoma y autorregulada.

CG02 - Gestión de los procesos de comunicación e información.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el proceso de adquisición de las competencias profesionales esta asignatura contribuye ofreciendo al alumno los siguientes *resultados de aprendizaje*:

1) Comprender y entender:

- Conocer los fenómenos económicos que se han sucedido en España durante los últimos 30 años. Desde un punto de vista casi histórico en algunos casos, pero siempre desde un punto de visto crítico y evaluador en cuanto a los efectos e interrelaciones entre las diferentes magnitudes socio-económicas.
- Conocer la aportación que cada sector productivo realiza a la actividad económica del conjunto del país. Asimismo, entender cómo los ciclos económicos influyen en la convergencia de España hacia los países de referencia de nuestro entorno (fundamentalmente, los más ricos de la Unión Europea).
- Conocer las relaciones internacionales de la economía, principalmente con la Unión Europea (UE), y entender los efectos económicos de los hechos más relevantes acaecidos dentro del seno de la UE como, por ejemplo, las últimas ampliaciones hacia los países del Este europeo.
- Conocer los factores de producción con los que cuenta la economía española en términos de población, capital y tecnología. De manera que se entiendan las repercusiones económicas, pero también sociales (se analiza la distribución de la riqueza) que tienen fenómenos como los flujos de migración, la formación de capital o la inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
- Conocer las principales características que definen las debilidades y fortalezas competitivas de las distintas actividades productivas. Esto proporciona la base para entender la evolución seguida en el pasado -y previsible en el futuro- de los principales sectores productivos: el sector primario, el secundario y el terciario.
- Conocer los aspectos esenciales del marco institucional en el que se desenvuelve la actividad económica en España. En particular, se deben entender los rasgos estructurales fundamentales de mercados tan relevantes como el mercado de trabajo o los mercados financieros.

2) Reunir e interpretar datos relevantes para evaluar y reflexionar sobre temas económicos:

- Habilidades relacionadas con la búsqueda de información económica relevante. Caracterizar y explotar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución histórica reciente de las distintas magnitudes económicas estudiadas. En especial, el alumno se familiarizará con la documentación que aporta el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su página web: www.ine.es.
- Interpretación de las tendencias que muestren las series de datos de las principales magnitudes de la economía española, de manera que se pueda evaluar y reflexionar sobre

la situación de la economía española en diferentes momentos del tiempo.

3) Aplicar conocimientos a futuras situaciones profesionales:

- Utilizar los conocimientos adquiridos en el estudio de esta asignatura para valorar cuestiones prácticas referidas al ámbito de la estructura económica, ya sea de una región geográfica (comunidad autónoma, país, etc.) o de un sector de actividad concreto (petróleo, manufacturas, etcétera).
- En relación con lo anterior, se puede avanzar y no solo interpretar estudios realizados por otros agentes, sino que el alumno podría realizar análisis de sectores productivos y/o zonas geográficas. Para ello, realizaría un examen empírico de las principales magnitudes económicas como procedencia de la riqueza, estructura del empleo y del capital, niveles de productividad y competitividad, así como la distribución de la riqueza (y/o beneficios, según sea el caso) y su influencia en el desarrollo futura de la actividad económica. A partir de la evidencia empírica obtenida podría componer un informe crítico sobre la situación del sector o la zona analizada.
- Se estará en condiciones de discriminar entre la información contenida en diferentes estudios de mercado y que deben utilizar cuando se planteen tomar decisiones estratégicas como, por ejemplo, invertir en un mercado exterior o diversificar la actividad económica hacia otro sector productivo. En definitiva, se tendrá la capacidad para enjuiciar críticamente la situación económica en cada una de estas realidades.
- Enjuiciar los numerosos cambios que se producirán como consecuencia de la crisis económica global en la que nos encontramos y que, sin duda, cambiarán el entorno competitivo y de actuación de las economías nacionales, así como el desempeño de las empresas y los sectores productivos. Pensar y debatir acerca de las reformas económicas que gran parte de los gobiernos de los países desarrollados, entre ellos el español, han promovido con el fin de mantener en el largo plazo el orden económico y, con ello, un cierto Estado de Bienestar.

4) Desarrollo de habilidades de aprendizaje:

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo, fundamental en cualquier programa de estudios universitarios, pero clave y crucial en la UNED. Planificar y organizar su aprendizaje autónomo y utilizar los recursos metodológicos y técnicos que pone la UNED a disposición del alumno.
- Al mismo tiempo, potenciar la capacidad para trabajar en equipo. La UNED, mediante los cursos virtuales, pone al alcance del estudiante y del equipo docente la posibilidad de crear grupos de trabajo. De esta forma, el alumno deberá planificar y establecer prioridades de trabajo para compartir y analizar los contenidos de la asignatura con sus compañeros.
- Como resultado de los dos puntos anteriores, se mostrará la responsabilidad y la capacidad necesaria para asumir compromisos aplicando, cuando sean precisos, criterios de auto-valoración de la calidad de su aprendizaje.

CONTENIDOS

PARTE I: LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, UNA ECONOMÍA EUROPEA

PARTE II: LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

PARTE III: LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

PARTE IV: ASPECTOS INSTITUCIONALES

METODOLOGÍA

La metodología de aprendizaje a aplicar será la propia de la enseñanza a distancia, utilizando para ello tanto los medios tradicionales impresos como las tecnologías de información y comunicación disponibles en la UNED.

Las actividades formativa y de aprendizaje del estudiante se distribuirán entre el tiempo de *trabajo autónomo* y el *tiempo de interacción* con los equipos docentes y tutores. Esta interacción se produce a dos niveles: en primer lugar, a través de las orientaciones y los materiales de estudio diseñados y/o recomendados por el equipo docente y, en segundo lugar, mediante la comunicación cuando resulte necesaria para la resolución de dudas y las actividades llevadas a cabo por los tutores bien en la tutoría presencial o en la tutoría virtual. Las competencias se adquirirán, por un lado, por medio del estudio y asimilación de *contenidos teóricos* de los manuales y textos básicos recomendados, que supondría 5 ECTS de *carga de trabajo* y, por el otro, con la realización de las *actividades de evaluación continua*, que supondrían 1 ECTS de carga de trabajo, y cuya supervisión, seguimiento y control se efectuará, preferentemente, a lo largo del curso en fechas programadas con la suficiente antelación.

Las *actividades de evaluación continua* se programan en dos pruebas de evaluación a distancia (PED). Estas pruebas consistirán en ejercicios prácticos apoyados en conceptos teóricos expuestos en los contenidos y habitualmente requieren realizar los ejercicios en una hoja de cálculo tal y como se muestra en los ejercicios que se incluyen en el curso virtual. Toda la información sobre estas pruebas relacionada con los temas que entran en cada prueba, fechas de realización, etc., estará disponible en el curso virtual con la suficiente antelación.

Por tanto, para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta materia los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- Materiales didácticos: guías didácticas y materiales de estudio que estarán a disposición del alumno en el curso virtual.
- Pruebas de evaluación a distancia (PED): fomentarán la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia.

- La comunicación del estudiante con los equipos docentes y tutores para plantear y resolver dudas de la asignatura a través de los foros habilitados en el curso virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	6
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Únicamente se permite una calculadora no programable.

Criterios de evaluación

Suele haber 4 preguntas cortas que puntúan 1,25 puntos cada una y dos preguntas largas que puntúan 2,5 puntos cada una.

Se penaliza que se planteen los contenidos exactamente igual que en el material y no se incluya evaluación crítica de las cuestiones que se plantean.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones

Las dos PEC que se realizan en el curso puntúan, en total, un máximo de 1 punto sobre la nota del examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Se pueden realizar tareas que requieran el manejo de informes o textos económicos utilizados por los profesionales de la economía y sobre esta documentación se plantearán preguntas o ejercicios relacionados con los conceptos estudiados en la asignatura y que precisarán el uso de una hoja de cálculo para solucionarlos.

Por tanto, el alumno debe tener conocimientos de usuario de programas como Excel o similares.

Criterios de evaluación

Se penaliza que no se expliquen y detalle la forma en la que se obtienen los resultados numéricos.

Cada PEC se puntúa sobre 10 y su nota se pondera para que represente un máximo de 0,5 puntos. Para que la PEC se considere apta para subir nota debe estar aprobada, es decir, debe tener un 5 sobre 10 y por tanto aportar, como mínimo 0,25 puntos a la nota final

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	PEC1 27/03/2018; PEC2 5/05/2017
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para que la PEC se considere apta para aportar a la nota final de la asignatura debe estar aprobada. Es decir, debe tener un 5 sobre 10 y por tanto aportar, como mínimo 0,25 puntos a la nota final.

Cuando la nota del examen sea superior a 4,5 puntos sobre 10, entonces se le sumará la nota de las PEC siempre que éstas cumplan el requisito anteriormente expuesto.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El equipo docente ha preparado un libro de texto que abarca el programa de la asignatura y se pondrá **a disposición del alumno en el curso virtual a medida que avance el curso.**

De esta forma, se agiliza la posibilidad de la actualización de los contenidos en el cuatrimestre que se imparte la asignatura. Por tanto, los temas que se cuelguen en el curso virtual serán la **Bibliografía Básica**. Además, para cada tema se darán enlaces a lecturas complementarias que facilitarán la comprensión de los contenidos. En este sentido se recomendarán artículos de actualidad, informes y estudios de instituciones especializadas, enlaces a fuentes de datos originales, etc.

En consecuencia, el seguimiento del curso virtual es básico para preparar la asignatura puesto que, junto con los materiales estudio, el alumno encontrará las indicaciones de preparación de la asignatura para el examen de junio y septiembre. Por otra parte, el curso virtual es interactivo, ya que el alumno podrá plantear las dudas que le surjan en el estudio de la materia a través de los foros temáticos habilitados para ello.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El estudio de la Estructura Económica de España implica abarcar, en la medida de lo posible, los cambios estructurales que se produzcan en las fechas más recientes. Con el objetivo de abordar estos cambios el equipo docente ofrece a los alumnos, a través del curso virtual, actualizaciones del material y referencias más concretas sobre artículos de interés publicados en revistas especializadas, así como bibliografía adicional.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Entre los medios de apoyo que podrá utilizar el estudiante cabe citar: el curso virtual, la biblioteca, material multimedia y la conferencia en línea.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.